

«Herederó D. Samuel Tiquet de su tío Wolters, solicitó y obtuvo á su favor renovación del contrato de las minas de Río-Tinto y Aracena», que éste se había reservado; y aunque contrariado en muchas ocasiones, hombre de «conocimientos especiales en química y laboreo, adquiridos en Suecia en la mina de Shala», llevó adelante la empresa, logrando «el desagüe y preparación de una parte del criadero de *Nerva*, y obtuvo vitriolos y caparrosas, hasta que consiguió vencer los obstáculos que se le ofrecieron para el beneficio por fundición directa de los minerales», construyendo edificios, hornos y oficinas, «con todo el material suficiente para una producción de 3000 arrobas (345 toneladas métricas) de cobre fino al año.»

Del de 1747 al 11 de Septiembre de 1758, obtuvo en *cobre roseta* 12,945 arrobas con 5 libras, pagando á S. M. por derecho de treintena 4,782 libras y 12 onzas, y gastando en la explotación de las minas 1.707,458 reales y 8 maravedises (1). Tiquet tuvo «que arrancar una cantidad extraordinaria de mena que no podía aprovechar más que para la producción de caparrosa,» por lo cual siguió en lo posible las partes más ricas, «resultando de ello las labores desordenadas,» y á su muerte hubo de sucederle en la dirección de los trabajos D. Francisco Sanz, que fué uno de los herederos del sobrino de Wolters, hasta que en 27 de Julio de 1776 y revertidas á la corona las minas por la terminación del contrato renovado, quedó Sanz como administrador de ellas por cuenta de la Real Hacienda, habiendo obtenido de 1759 al 31 Enero de 1783, 157,266 arrobas, 7 libras y 8 onzas de *cobre roseta*, que produjeron por derecho de treintena para S. M., 122,314 libras con 10½ onzas (2). «El resultado de la explotación dirigida por Sanz,—dice el competente escritor cuyas noticias utilizamos,—fué un laberinto de labores sin orden ni concierto, que ocasionó hun-

(1) GONZALO Y TARÍN, *Ibidem*, pág. 271.

(2) GONZALO Y TARÍN, *saepé*.

dimientos y ruinas que impidieron más tarde el establecimiento de otras labores nuevas.» Jubilado Sanz en 1784, hubo de reemplazarle en la administración D. Manuel Aguirre, á quien sustituía en 1786 por las excisiones á que dió motivo lo irascible de su carácter, D. Melchor Jiménez, confiriéndose al propio tiempo especial comisión á «D. Francisco Angulo con dos auxiliares, para reconocer las minas y proponer al administrador y subdelegado de ellas, Jiménez, todo lo que juzgare por conveniente al buen régimen del establecimiento.»

«En la descripción de los trabajos de Río-Tinto que, con fecha 30 de Enero de 1787, remitió Angulo al Ministro de Hacienda D. Pedro López de Lerena, y en las instrucciones que dejó al administrador Jiménez, se leen noticias muy interesantes, porque no sólo dan idea del estado y labores de la mina ejecutadas desde el contrato de Wolters, sino que también se detalla el sistema de beneficio, en el cual introdujo mejoras que harán de imperecedera memoria el nombre de su autor» (1). «En Julio de 1788 fué nombrado otra vez Aguirre administrador de las minas de Río-Tinto, efectuando, durante los tres años que permaneció en aquel establecimiento, el amojonamiento y deslinde del término de aquéllas, y la construcción de la actual

(1) GONZALO Y TARÍN, *Op. et loco citis*.—Angulo proponía «la adquisición de hierro viejo para la cementación y asimismo la edificación de casas para albergue de operarios, y la creación de una Caja de Ahorros para el socorro de enfermos é inválidos». Hablando de las minas, decía: «Basta su inspección para conocer el mal método seguido, excavando el mejor mineral, sin previsión á lo futuro.» «La plaza arruinada de San Gabriel y el estado de la de San Alejandro, Santa Bárbara y Santa Isabel, que da horror al que pasa por ellas, manifiesta esta verdad, la cual está más patente en el plano levantado... Por él se ve que, lejos de corresponderse mutuamente los pilares de los diferentes planes, suelen caer los superiores encima de alguna de las grandes excavaciones inferiores, precipitando así con su peso la ruina futura.» «Hay algunos parajes en donde los suelos que separan los planes tienen apenas un pie de grueso, y aun tendrían menos si los agujeros formados con los barrenos no hubieran avisado la proximidad de la plaza inferior.» Proponía también el sistema de cementación artificial, para obtener el cobre de las piritas calcinadas, con ventaja sobre el de fundición, con arreglo al proyecto de D. Gabriel Montsonier, quien «en una instancia al Intendente de Sevilla,» proponía «establecer en Río-Tinto una fábrica de vitriolo ó caparrosa.»

iglesia.» «Vuelto Jiménez en 1791 al mismo destino, elevó notablemente la producción del cobre,» aunque «por aquella época subió el precio de los jornales de los operarios y el de los combustibles,» lo cual dió margen á la rectificación de los precios en el mercado de los cobres de Río-Tinto, no sin haber obtenido desde 1791 á 1798, fecha en que hubo de ser sustituido por el Sr. Letona, empleado que era en el establecimiento, 125,157 arrobas de cobre fino elaborado, con 16 libras y 12 onzas, de cuya cantidad fueron entregadas á la artillería y casa de moneda de Sevilla, 116,376 arrobas con 5 libras y 14 onzas, vendidas á las minas, 7,906 arrobas con 6 libras y 8 onzas, y remitidas á Soria, Carabanchel y Madrid, 8,300 arrobas, con un gasto de producción total de 7,514,528 reales.

«Los primeros años del siglo XIX fueron fatales para las minas de Río-Tinto,» únicas explotadas entonces en la provincia, y la escasez de cereales, la memorable invasión francesa, y los desaciertos de la Administración, desde 1804 á 1810, convirtieron en pérdidas las utilidades; «la ocupación de Sevilla por los franceses, en 1810, privó al establecimiento hasta de los pocos recursos que de allí se mandaban los años anteriores; y como prefiriese la Administración parar los trabajos á remitir fondos de otra parte, la población obrera quedó sin trabajo ni recursos para alimentarse, y aquellos honrados y laboriosos mineros se convirtieron en cuadrillas de mendigos que invadieron los pueblos comarcanos.» De 1810 á 1825, los trabajos de fundición quedaron lastimosamente paralizados, bien que se obtuvo por cementación algún cobre; y en la última de las fechas citadas fueron reanudadas con grande irregularidad las labores de suerte que el cobre producido de 1800 á 1829, fué sólo de 75,421 arrobas, una libra y 12 onzas por fundición, y por cementación, de 39,718 con 7 y 8 respectivamente. La visita girada en 1823 á las minas por el inspector D. Fausto Elhuyar puso de manifiesto la necesidad de atender á la mejora de este establecimiento minero y á su reorganización en la forma que

aquél proponía; pero en lugar de esto y en vez de introducir las mejoras apetecidas, se creyó conveniente un nuevo arrendamiento que fué adjudicado como mejor postor á don Gaspar Remisa, quien lo obtuvo por espacio de veinte años, durante cuyos diez primeros debía satisfacer al Estado 270,000 reales en cada uno y 300,000 en cada uno de los restantes.

Tomó el nuevo arrendatario posesión de estas minas en Abril de 1829, y lejos de cumplir lo estipulado, «el laboreo y el beneficio de las menas siguieron con la misma rutina y empirismo que antes... con tan poco provecho para el establecimiento, como para la Hacienda, puesto que durante los veinte años que duró su contrato, no sólo llevó á cabo... gran extracción de vitriolos... con despojo de grandes utilidades para el Tesoro, sino que los desordenados cortes redujeron en una séptima ú octava parte los pinares anexos al establecimiento,» en los cuales «se calcularon en 444,000 los pinos que, existentes en el término de las minas, se entregaron al arrendatario, valorados en 15.000,000 de reales próximamente, y además había 1,700 encinas y 300 chopos que, en conjunto, valían 211.000 reales» (1). Sin embargo de esto, en 1831 fueron inaugurados los hornos reverberos, mandados construir el anterior por don Alejandro Ezpeleta, director facultativo que fué de la empresa, y en 1839 se verificó para la calcinación de las menas la importante reforma de que fueron fruto las famosas *teleras*, debida con considerable economía de tiempo y de combustible á la iniciativa de Goyanes. Del 25 de Abril de 1829 al 24 de igual mes de 1849, la cantidad de cobre producido por las minas de Río-Tinto fué la de 173,272 arrobas, 18 libras y 12 onzas por fundición, 86,110, con 14 y 8 por cementación artificial y desde 1840 el de 167,405 arrobas con 22 libras por cementación de

(1) «Esta riqueza, considerablemente desmembrada á la terminación del contrato de Remisa, ha desaparecido después por completo, no precisamente merced á las talas que en los montes se hayan efectuado, sino arrasadas por los gases procedentes de las calcinaciones del mineral» (Nota del Sr. GONZALO Y TARÍN).

los vitriolos, arrojando en consecuencia un total de cobre fino de 425,688 arrobas, 21 libras y 4 onzas (1).

Las grandes extracciones de vitriolos, habían dado en 1839 origen, sin conocimiento del gobierno, á una sub-empresa de que fué encargado D. Vicente Prebe, calculándose que la cantidad de tierras y vitriolos extraídos por la empresa Remisa hasta 1846 ascendió á 3.500,000 arrobas; y alcanzado en 1845 por D. Felipe Prieto privilegio por 15 años «para la obtención del cobre por el procedimiento de cementación, empleado en Alemania y Agordo,» la referida empresa hubo de subarrendarle el beneficio de los vitriolos y de las menas hasta la extinción del contrato, época en la cual «fué el ingeniero D. Casiano de Prado el encargado de recibir el desbarajustado establecimiento» (2), sin embargo de lo cual, como en 25 de Enero de 1849 citado se concertó con D. Felipe Prieto, sub-arrendatario de Remisa, el beneficio del mineral, «y todavía, por si una sola empresa arrendataria no bastaba, se admitió pocos meses después y celebró compromiso por quince años con otra, representada por el presbítero D. Mariano La Cerda, teniente cura que anteriormente había sido en el pueblo de las minas,—el desbarajuste hubo de continuar, quizás más acentuado á despecho de todo, habiéndose extraído desde el 25 de Abril de 1849 á 1862, 13.260,453 quintales castellanos de mineral, que representan en cobre producido, 486,625 arrobas y 22 libras

(1) GONZALO y TARÍN, *saefe*.

(2) «A propósito de este particular, he aquí,—dice el Sr. GONZALO y TARÍN,—lo que él mismo expuso en las interesantes páginas donde dejó consignado el estado de aquella finca industrial.» Dice así: «En 24 de Abril de 1849 finalizó el arrendamiento, y al día siguiente puse en marcha las operaciones por cuenta de la Hacienda, sin contar con los fondos necesarios para atender siquiera á lo más preciso, porque no podía imaginarme dejase de recibir fondos de un día á otro. Pero me equivocaba; y si las labores en la mina y los trabajos de todas las oficinas de beneficio no sufrieron interrupción alguna, y se emprendieron con una actividad que nunca allí se había visto, débese esto á mi resolución y á los caudales que por diferentes veces se me adelantaron en Sevilla bajo la sola garantía de mi carácter y antecedentes, y acaso á los que yo mismo he adelantado también...» (Op. cit. pág. 287).

para la Hacienda, 295,922 con 14, para Los Planes, y 112,511 con una para La Cerda, ó sea un total de 894,863 arrobas y 12 libras de cobre fino (1).

Así, poco más ó menos, y á pesar de las Comisiones nombradas desde 1867 por el Gobierno, hubo de continuar en poder del Estado aquel establecimiento, del cual decía en 1871 la Dirección general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio con relación al año de 1869, que ninguna de las variaciones que estaban en proyecto se había planteado hasta entonces (2). De nada habían servido los trabajos de Escosura (3), Ezquerria (4), D. Antonio L. Anciola y D. Eloy de Cossío (5), Rieken (6), Piquet (7), Sevoltz (8), Aldana (9), Rúa Figueroa (10) y otros (11): todo había sido generalmente perdido, aunque algo utilizado desmañadamente y según ocurre con aquello en lo que el Estado se convierte en productor contra sus propios intereses. Propuesta se hallaba desde 1860 la construcción de un ferrocarril minero hasta Sevilla ó hasta Huelva, que reemplazase el vergonzoso primitivo sistema que para la conducción de los minerales era empleado desde los tiempos protohistóricos; y elegido el puerto de la antigua *Onuba*, trazábase el proyecto en el que, partiendo de la *Mesa de los Pinos*, me-

(1) Op. cit. pág. 290.

(2) *Estadística minera correspondiente al año de 1869*, pág. 87.

(3) *De la fundición de los minerales de las minas de Rio-Tinto*, Anales de Minas, t. III (1845).

(4) *Memorias sobre las minas nacionales de Rio-Tinto*, Madrid, 1852.

(5) *Memorias sobre las minas de Rio-Tinto*, Madrid, 1856.

(6) *Observaciones acerca de la importancia industrial de las antiguas minas de cobre en el mediodía de España y Portugal*, Madrid, 1857.

(7) *Ap. sobre el tratamiento por cementación de las piritas cobrizas de la provincia de Huelva* (Revista Minera, t. XV, 1864).

(8) *Mémoire sur les gisements pyrilo-cuivreux du Sud-Ouest de l'Andalousie* (Bulletin de la Société de l'Industrie Minera, t. III, 1866).

(9) *Las Minas de Rio-Tinto*.

(10) *Ensayo sobre la historia de las minas de Rio-Tinto.—Estudios sobre la explotación y beneficios de los minerales de Rio-Tinto*.

(11) *Minas de Rio-Tinto:—De sus circunstancias é importancia:—De su enagenación* (Revista Minera, t. II.—1851).

dio kilómetro al O. de las minas del Estado, la línea seguía á Zalamea la Real, que quedaba á la derecha, si bien muy próxima, para buscar la divisoria de los ríos Tinto y Odiél hasta la aldea del Pozuelo, continuando por los llanos de Contienda hasta Valverde en donde la primera sección de aquel camino hallaba término; después la segunda, siguiendo la dirección de una vía romana, cuyos vestigios son todavía notables, llegaba en primer lugar á la Venta de Elijo, y atravesando el Monte de Pallares y dos veces la ribera de la Anicoba, entraba en las marismas, por donde proseguía hasta el muelle de Huelva, recorriendo 69 kilómetros en la disposición siguiente:

TRAYECTOS	Kilómetros
De Río-Tinto á Zalamea la Real.	6
De Zalamea la Real á Pozuelo.	8
De Pozuelo á Valverde del Camino.	12
De Valverde del Camino á Venta Elijo.	8
De Venta Elijo á Huelva.	35 (1)

Pero nada hubo al postre de efectuarse, y en tal disposición, tomando cuerpo la idea de la enagenación de aquel establecimiento industrial tan poco productivo para el Estado, aparecía al fin, votada en Cortes, la Ley de 25 de Junio de 1870 (2), para la venta en pública subasta de las minas nacionales de Río-Tinto. El Regente del Reino, que lo era el general don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, procedía en primero del mes siguiente á nombrar la Comisión encargada de tasar las mencionadas minas; y en la cual figuraban los ingenieros del ramo señores Escosura y Zabala, el de montes don Luís Latorre y el arquitecto don Joaquín Hernández, elevando dicha Comisión á la Superioridad «el magistral informe que apareció

(1) RÚA FIGUEROA, *Minas de Río-Tinto: estudios sobre la explotación y el beneficio de sus minerales*, pág. 287.

(2) La mesa del Congreso que acordó esta Ley, estaba compuesta de don Manuel Ruiz Zorrilla, presidente y D. Manuel Llano y Persi, D. Julián Sánchez Ruano, D. Francisco Javier Carratalá y D. Mariano Rius, como diputados secretarios.

en suplemento á la *Gaceta* del 11 de Mayo de 1871, en cuyo informe se asignaba para tasación del establecimiento minero la cantidad de 104.357,769'45 pesetas», descompuesta en esta forma:

	Pesetas	
Valoración de las Minas.	103.062,880	
INMUEBLES.	899,602'19	
Montes y terrenos.		65,841
Edificios de habitación		590,475
Edificios de departamentos de beneficio.	243,286'19	
MUEBLES.	395,287'25	
Minerales en beneficio, interés, hornos, caballerías, carruajes, herramientas, mobiliario de almacenes, oficinas, hospital, laboratorio, etc.		
TOTAL.	104.357,769'45	

Publicada la subasta por la indicada suma cuyo remate debía verificarse en las Casas Consistoriales de Madrid, Huelva y Valverde del Camino, dos veces se intentó sin éxito, hasta que autorizado el Gobierno para enajenarlas sin las formalidades de aquel procedimiento, fueron en 14 de Febrero de 1873 adjudicadas por la suma de 92.800,000 pesetas, á los señores William Edward Quentell, Ernest H. Taylor y Enrique Doetch, por sí y en representación de la casa Matheson y Compañía, de Londres, «quedando al mismo tiempo otorgada la concesión de un ferrocarril que debía construirse entre las minas y el puerto de Huelva, según se exigía en una de las condiciones para la compra de la finca», la cual había producido en el período de los años comprendidos desde el de 1863 al de 1872, ambos inclusivos, 640,337 toneladas métricas de mineral extraído y beneficiado, y 10,193 de cobre fino elaborado. A partir de aquel momento, casi como por encanto hubo todo maravillosamente de transformarse, viendo realizarse los ingenieros españoles cuanto habían soñado y venían soñando para el engrandecimiento de Río-Tinto, pues apenas eran dos años transcurridos desde que la Casa Matheson y Compañía había tomado posesión de las minas, cuando ya la locomotora, siguiendo las sinuosidades del río que les da nombre, atronaba con su jadeante

respiración y estremecía con la trepidación producida por sus movimientos, aquellos lugares antes solitarios, y donde no se escuchó durante largos días sino la explosión de los barrenos y el metálico són de las esquilas que agitaban acompasadamente al andar las caballerías que en inmenso rosario recorrían el camino para llevar al puerto de Huelva el mineral arrancado de las entrañas de aquellos cerros. Horadando cinco veces los montes, salvando por otros tantos puentes de hierro el Tinto y por uno de mampostería el histórico arroyo del Candón,—la locomotora recorría los 83 kilómetros que separan el establecimiento minero de la ría del Odiél, y llegaba al magnífico muelle, antes descrito, y erigido suntuosamente en aquel espacio de tiempo, con admiración y pasmo de los naturales y justificada envidia de aquellos que tantas veces habían propuesto al Estado entre otras, semejantes mejoras reproductivas.

Con vertiginosa actividad, acometíase los trabajos preparatorios en grande escala para la explotación á cielo abierto, en tan repetidas ocasiones recomendada por los ingenieros españoles; y mientras se realizaban otras muchas obras de importancia, la línea férrea se dilataba revolviéndose sobre sí misma, caminando en todos sentidos y por distintos planos, para penetrar en las obscuras galerías, recorrer aquellos lugares por mil sitios diferentes, y como hilos sutiles de la red que teje afanosa la araña, envolver de todos lados los cerros en que la explotación se verificaba. Espectáculo grandioso, que pone bien de relieve la triste verdad de que el Estado no debe nunca por interés propio representar el papel de productor, y que bien claro manifiesta hasta dónde llegan el poder y la iniciativa particulares. Hornos, malacates, máquinas de vapor, pozos, edificios de todo género, desde el que ha de servir para última morada á los mineros de religión distinta, hasta aquellos otros, donde después de trabajar juntos por espacio de largas horas, ya en las profundidades de las galerías subterráneas, ya en los estanques de cementación, ya en las excavaciones á cielo abierto, se

reunen separadamente los de cada forma religiosa para levantar á Dios sus corazones; hospitales, escuelas, todo linaje de establecimientos indispensables para la grandiosa explotación de los criaderos ferro-cobrizos, que ó lleva en pedazos los de nuestra España á los mercados de Garston, y Rotterdam y á las fábricas de Cwm-Avon, ó que transformando por la calcinación, la cementación y la fundición el mineral cobrizo, lo conduce convertido en cáscaras, en ácido sulfúrico, en azufre y en otras sustancias también á otros mercados, donde la industria los aprovecha y por su parte los somete á nueva transformación que no habrá de ser la última.

Puede formarse prácticamente idea de las ventajas que la explotación de Río-Tinto obtuvo desde su enagenación por el Estado en 1873, por el siguiente estado de los

MINERALES ARRANCADOS EN EL PERÍODO DE 1873 Á 1888,
Y CANTIDAD DE COBRE QUE SUPONEN

AÑOS	PIRITAS			Ley en cobre de las piritas	Cobre que representa la cáscara, matas, etc.
	Arrancadas	Exportadas	Beneficiadas en la localidad		
	Toneladas	Toneladas	Toneladas		Toneladas
1873....					
1874....					
1875....					
1876....	349158	180962	159196	2,00	976
1877....	771751	251360	520391	2,37	2495
1878....	871107	218818	652289	2,37	4184
1879....	906600	243241	663359	2,46	7199
1880....	915157	277590	637567	2,70	8556
1881....	993047	249098	743949	2,75	9469
1882....	948231	259924	688307	2,805	9140
1883....	1.099973	313291	786682	2,950	12295
1884....	1.369918	312028	1.057890	3,234	15868
1885....	1.351466	406772	944694	3,102	10261
1886....	1.378381	336548	1.041833	3,046	15656
1887....	1.182438	362796	819642	3,047	12365
1888....	1.458207	398412	1.059795	»	16139
TOTALES..	13.595434 ⁽²⁾	3.810840 ⁽²⁾	9.775594	»	126170

(1) «Este cobre se obtuvo de las menas y cáscara que el Estado entregó al comprador de las minas, y del aprovechamiento de las aguas vitriólicas procedentes de las excavaciones y del lavado de los barbasco.»

(2) «A estas sumas hay que agregar 3000 toneladas que se arrancaron du-

El Balance de la Compañía de Río-Rinto el 31 de Diciembre de 1886, ofrece los siguientes resultados (1):

ACTIVO		Pesetas	Cts.
Minas.		84.707.012	50
Ferro-carril, muelle, túnel, talleres y material móvil del ferro-carril.		27.660.779	15
Edificios, fábricas, depósitos, material fijo, tranvías, según inventario.	14.226.919	75	
Máquinas, material móvil, según inventarios.	10.242.095	90	
Terrenos y casas en España.	5.537.843	40	
	30.006.859	05	
A deducir: Suma aplicada en disminución del coste.	2.957.294	60	
		27.049.564	45
Escombramiento: saldo.	2.088.865	00	
Trabajos de extensión y desarrollo, incluso los filones del Norte y S. Dionisio.	6.780.787	85	
		8.869.652	85
Minerales, etc., arrancados y en tratamiento en España y en existencias, cobre fabricado existente en España, según inventarios.	17.491.646	85	
Productos expedidos y que quedan en depósito en Inglaterra y otros puntos, según inventarios.	3.153.956	90	
		20.645.603	75
Suministros en España, según inventarios, y en tránsito al precio de coste.	4.533.003	25	
Diversos deudores y efectos á recibir.	2.758.064	05	
Impuestos pagados de más al fisco inglés, á recobrar.	131.745	85	
		7.422.813	15
Invertido en la Compañía del Hotel de Huelva.		312.500	00
Depósitos en Garston, Rotterdam y fábricas de Cwm-Avon.	855.703	60	
Mobiliario é instalación de oficinas y laboratorio en Londres.	87.520	40	
		943.224	00
Descuento y gastos de emisión de las obligaciones de segunda hipoteca.		3.926.820	25
<i>En caja:</i>			
Banqueros y depósitos en Londres.	218.161	65	
En España y otros puntos.	649.434	35	
		867.596	00
TOTAL.		182.405.566	20

rante el período de preparación, y se remitieron á Inglaterra para ensayos» (Notas del Sr. Gonzalo y Tarin de quien reproducimos el estado del texto— *Descripc. física, geológ. y min. de la prov. de Huelva*, t. II, pág. 304).

(1) Memoria presentada en la Junta general de 1887.

PASIVO

	Pesetas	Cts.
Capital-acciones: 325.000. Acciones á 250 pesetas cada una, completamente liberadas.	81.250.000	00
Obligaciones al 5 por 100 (1880).	56.733.500	00
Idem al 5 por 100 (1884).	29.038.500	00
<i>Acreeedores:</i>		
Efectos á pagar.	4.418.903	20
En cuentas abiertas (incluso Obligaciones y cupones pagaderos en 1.º de Enero de 1887).	9.962.093	15
	14.380.996	35
Cuenta de ganancias y pérdidas: saldo.	2.627.569	85
A deducir: pagado á cuenta en Noviembre de 1886.	1.625.000	00
	1.002.569	85
TOTAL.	182.405.566	20

La Compañía de Río-Tinto sólo pudo repartir en el ejercicio de 1886 un dividendo de 3 por 100 á sus accionistas.

Durante el pasado año de 1890, la Compañía, que contaba con el material correspondiente en esta disposición:

Máquinas fijas.	78, con fuerza en caballos de 2.803
Locomotoras.	{ 30, para vías de 3 pies y 6 pulgadas 4, para las de 2 (1)
Malacates de vapor.	25, con fuerza en caballos de 2.164,

ofrecía el siguiente resultado en la explotación de aquellos criaderos:

MINERALES EXTRAÍDOS Y EXPORTADOS

	EXTRAÍDOS			EXPORTADOS		
	Total kilos	Ley media q.º contienen	Total de cobre extraído	Total kilos	Ley media q.º contienen	Riqueza total de cobre exportado
FILÓN DEL SUR { Trabajos á cielo abierto.	422.352.210	3,342	14.114.234	156.395.690	4,111	6.429.608
{ Trabajos subterráneos.	370.685.045	2,826	10.475.169	114.140.325	3,850	4.394.253
FILÓN DE SAN DIONISIO, de labor subterránea.	342.652.363	2,291	7.851.222	81.024.793	3,558	2.882.850
FILÓN DEL NORTE, de labor subterránea.	154.417.460	3,077	4.751.456	59.293.510	3,486	2.067.157
TOTAL.	1.290.107.078	2,883	37.192.081	410.854.318	3,839	15.773.868

(1) Los pies son ingleses.